

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER 95 INDICE EUROPA 2, FI (Código ISIN: ES0174706004)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5012

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: SANTANDER)

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad, que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto. La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. DE GARANTIA PARCIAL.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantiza limitar la pérdida a vencimiento al 5% del Valor Liquidativo Inicial y un posible rendimiento variable ligado a la evolución del índice Eurostoxx50 (Price).

Política de inversión: Banco Santander garantiza al Fondo a vencimiento (2.11.17) el 95% del Valor Liquidativo Inicial (15.7.16) (TAE mínima garantizada:

-3,86%) más el 50% de la revalorización punto a punto, de ser positiva, del índice Eurostoxx50 (no recoge rentabilidad por dividendos), con un límite al alza de la revalorización del 35%, entre el 15.7.16 y el 20.10.17 (tomando como referencia los precios de cierre del índice en dichas fechas). Por tanto, la rentabilidad máxima que podría tener sobre el Valor Liquidativo Inicial sería del 12,5% (TAE máxima 9,47%). TAE calculadas para suscripciones a 15.7.16 y mantenidas a 2.11.17. La TAE depende de cuando suscriba.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán al Valor Liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado y los partícipes no se beneficiarán de la garantía establecida y pueden experimentar pérdidas significativas.

El resultado bruto estimado de la cartera de renta fija y liquidez, será al vencimiento de la garantía, de -0,13%. Esto permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (95% del Valor Liquidativo Inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos estimados en un 0,81% para todo el periodo. Además, se invertirá en el momento inicial un 4,05% del patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 1 años y 3 meses aproximadamente (garantía vence el 2.11.17).

Ejemplos ilustrativos:

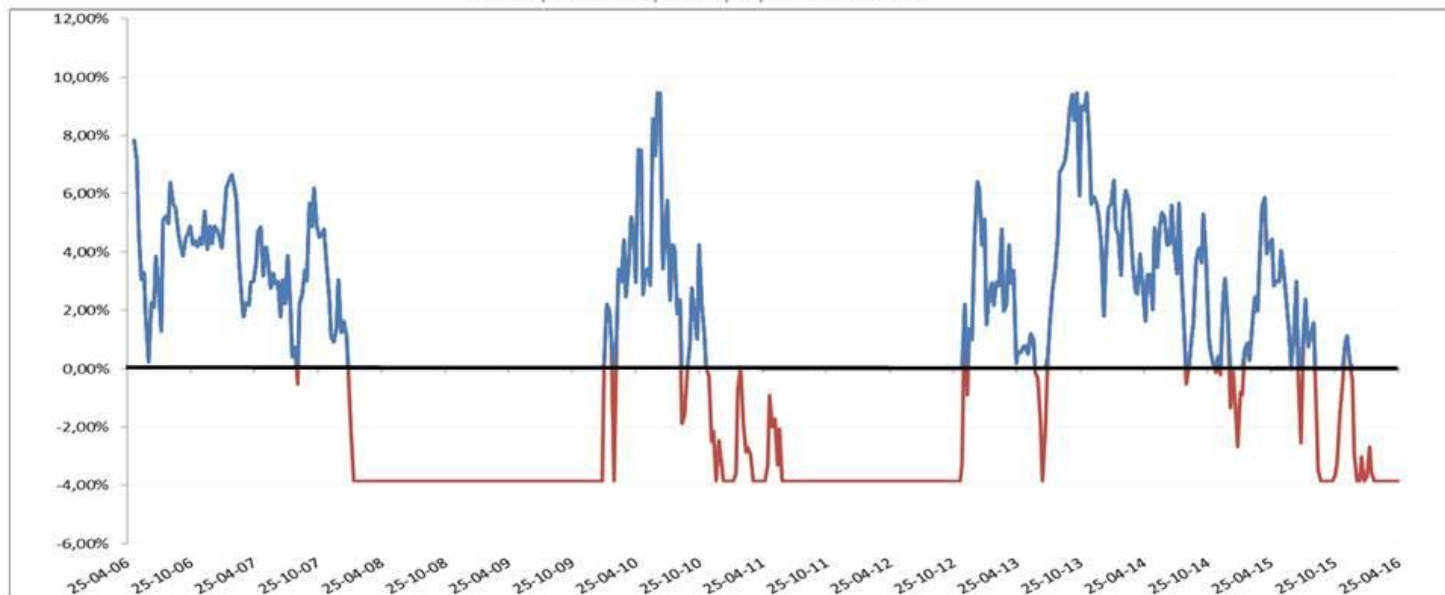
	ESCENARIO DESFAVORABLE	ESCENARIO MODERADO	ESCENARIO FAVORABLE
Variación del índice Eurostoxx 50 Price aplicando un límite de revalorización al alza del 35% y sin límite a la baja	-35,64%	-2,29%	22,07%
Suponiendo Valor Liquidativo inicial (15.07.2016) igual a 100 euros, entonces Valor Liquidativo Garantizado a (02.11.2017). VLG=VLI*(95%+50%*Max(0%; Min(35%, -35,64%))) Variación Eurostoxx 50 aplicando un límite de revalorización al alza del 35% sin límite a la baja]]	VLG = VLI x [95% + 50% * Max(0%; Min(35%, -35,64%))]	VLG = VLI x [95% + 50% * Max(0%; Min(35%, -2,29%))]	VLG = VLI x [95% + 50% * Max(0%; Min(35%, 22,07%))]
	VLG=VLI*(95%+0%)	VLG=VLI*(95%+0%)	VLG=VLI*(95%+(50%*22,07%))
	VLG=VLI*(95%+0%) = 95€	VLG=VLI*(95%+0%) = 95€	VLG = VLI x 106,03% = 106,03€
TAE A VENCIMIENTO:	-3,86%	-3,86%	4,61%

La probabilidad de obtener una rentabilidad inferior a 0% (con el límite del -3,86% TAE) es de 75%

Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior (con el límite del -3,86% TAE) a la indicada en este escenario

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos, el participante incurrirá en pérdidas adicionales.

Gráfico: Evolución Histórica de la TAE.
Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros



El gráfico refleja el resultado en términos de TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos diez años

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	----------	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? porque existe una garantía otorgada a vencimiento.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

En el cálculo del indicador del riesgo sólo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador sería 4, en lugar de 2.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5012&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen fechas en las que no se aplica comisión por reembolso, que se pueden consultar en el folleto.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5012&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. (**Grupo:** SANTANDER)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 27/05/2016 y está regulado por la CNMV.